

Acta del Consejo Consultivo de la Dirección Administrativa 31 de mayo de 2024

El día 31 de mayo de 2024, siendo las 10:30 horas, en las instalaciones del Instituto Confucio, se llevó a cabo la Sesión del Consejo Consultivo de la Dirección Administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua, contando con la presencia y participación de Maestro Luis Alfonso Rivera Campos, Rector de la Institución, quien presidió el acto, el Auditor Interno, Mtro. Gilberto Moreno Zambrano, y el Director Administrativo, Lic. Alberto Eloy Espino Dickens, así como a las personas responsables de las áreas de Certificación, Bienes Patrimoniales, Recursos Humanos, Tesorería, Adquisiciones, Contabilidad y Mantenimiento, adscritas a la Dirección Administrativa.

A la sesión fueron convocadas las personas titulares de las Secretarías Administrativas de Unidades Académicas, Responsables Administrativos de Direcciones de Área, Responsable Administrativo de Secretaría General, Responsable Administrativo del Despacho del Abogado General, así como Responsables Administrativos de Coordinaciones.

La convocatoria se realizó mediante el oficio DA-228/2024, entregada a los interesados con una semana de anticipación y se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y Presentación del Orden del Día.
3. Participación del Director Administrativo y Responsables de área de la Dirección Administrativa.
4. Actualización de las Políticas Administrativas 2023-2028 y Plan de Austeridad.
5. Asuntos Generales.
6. Acuerdos.

La sesión se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y apertura de la Sesión.

Como primer punto el Sr Rector, Maestro Luis Alfonso Rivera Campos, declaró iniciados los trabajos del Consejo Consultivo de la Dirección Administrativa 2024, luego de dar la bienvenida a las asistentes, entre otros temas, reiteró que los objetivos institucionales no pueden consolidarse al margen de una eficiente administración, así como del seguimiento por parte de la auditoría interna, procurando el correcto seguimiento de políticas claras y el cumplimiento del plan de austeridad. Para esta administración ha sido un propósito el fomentar la identidad institucional, provocando que la comunidad UACH se sienta parte de un equipo consolidado hacia el logro de tales objetivos

Por motivos de agenda el Sr. Rector deja el recinto, reiterando al Auditor Interno y al Director Administrativo la instrucción de conducir el trabajo de la Universidad Autónoma de Chihuahua en apego a la normatividad.

2. Lista de Asistencia y Presentación del Orden del Día.

A continuación, el Lic. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo, reitera el mensaje de bienvenida, aclara que se cuenta con la lista de asistencia de acuerdo al registro instalado en la entrada del recinto y procede a la lectura y aprobación del Orden del Día.

Acta del Consejo Consultivo de la Dirección Administrativa

31 de mayo de 2024

3. Participación del Director Administrativo y de los Responsables de área de la dirección Administrativa.

El Lic. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo, presenta la estructura del presupuesto de ingresos y egresos 2024, manifiesta que el entorno económico es cada año más complicado y que el recurso asignado a la institución no se incrementa en la misma medida que las obligaciones económicas, siendo el rubro más importante del egreso el costo de nómina, representando más del 70% del presupuesto anual.

Tal situación ha ameritado el seguimiento estricto del Plan de Austeridad y el establecimiento de Políticas tendientes a impactar en un eficiente uso del recurso.

La revisión del ejercicio del presupuesto asignado es sujeto de revisión por diversas instancias, esto derivado del origen de los recursos. Entre estas instancias revisoras se encuentran la Auditoría Superior del Estado, Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública del Estado y el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Las revisiones en proceso a la fecha son la de recurso Estatal y propio por parte de la Auditoría Superior del Estado, revisión del gasto federalizado por parte de la Auditoría Superior de la Federación, y por parte del Servicio de Administración Tributaria, tenemos la revisión de retenciones del Impuesto sobre la Renta por el ejercicio 2018 y por el mes de septiembre de 2020.

De forma permanente nos encontramos en revisión de procesos administrativos por parte de la Auditoría Interna, así como por el despacho de Auditores Externos.

Concluye su presentación el Director Administrativo, cediendo la palabra al Lic. Valentín Trevizo Rodríguez, Jefe del Departamento de Bienes Patrimoniales, quien da a conocer a los presentes un programa de levantamiento de inventarios físicos, mediante el cual, las Secretarías Administrativas de las Unidades Académicas, así como los responsables administrativos de las diversas áreas y Direcciones se coordinan en un plan de trabajo que incluye asesoría y acompañamiento por parte del departamento de Bienes Patrimoniales, indicando que se permitirá a los administrativos el acceso al sistema para el registro de movimientos de personal en cuanto a la asignación de resguardos.

Indica que ha sido un proceso complejo por lo que se sugiere que se delegue en cada responsable de área la toma física, ya que los inventarios físicos de acuerdo a la norma deben realizarse con una periodicidad semestral.

Es realmente importante la realización de una toma de inventario de manera física, con la correspondiente actualización del resguardo, ya que, de no hacerse de esa manera, se tienen consecuencias para el personal que se retira de la institución por cualquier motivo, tal es el caso de jubilaciones, renuncias, cambios de adscripción y en casos extremos el fallecimiento.

4. Actualización de las Políticas Administrativas 2023-2028 y Plan de Austeridad.

En este punto, el C.P. José María Estrada Gómez, enlace administrativo, comenta que el Plan de Austeridad emana de la cláusula décima del Anexo de Ejecución del CAF y que para 2024 continúa



Acta del Consejo Consultivo de la Dirección Administrativa

31 de mayo de 2024

en los mismos términos que el ejercicio anterior. Indica que ese mismo día se someterá a consideración del Consejo universitario el complemento del Plan de Austeridad para el ejercicio 2023, en virtud de que fue solicitado por la Autoridad en cumplimiento al CAF. De la misma forma, una vez aprobado el plan 2023, se someterá al Consejo Universitario la aprobación del correspondiente al 2024.

El seguimiento e implementación del Plan de Austeridad, es responsabilidad de la Dirección Administrativa, para lo cual, con base en la Ley Orgánica, así como en el propio Plan, establece las Políticas Administrativas para su cumplimiento.

Sin embargo, son los Titulares los responsables de implementar las medidas establecidas en el Plan y en las Políticas y de establecer los mecanismos para que el personal a su cargo los conozca y les dé cumplimiento.

Aclara que cualquier gasto que contravenga lo establecido en estos documentos no será sujeto de pago por parte de la Dirección, no generarán compromiso alguno con la Institución.

Explica en términos generales el contenido de las políticas, haciendo énfasis en la necesidad de contar con suficiencia presupuestal de las erogaciones, así como de la adecuada justificación de las mismas, utilizando los formatos publicados para cada fin, los cuales, junto con los documentos del Plan y de las Políticas se encuentran publicados en el sistema UNIQ, siendo la versión 6 de éstas últimas la más actual a la fecha.

Antes del cierre de la sesión se cede la palabra al Maestro Gilberto Moreno Zambrano, Auditor Interno, quien comenta en relación al apego de los egresos al Plan de Austeridad y a las Políticas administrativas, reiterando la necesidad de un adecuado soporte documental y justificación.

5. Asuntos Generales.

Se pregunta a los Presentes si se tiene algún asunto general para tratar en la Sesión, a lo que se responde que no, con lo cual se da por terminada, siendo las 12:00 horas del día 31 de mayo de 2024, haciendo la invitación a los presentes de que se concluya con la presentación de las declaraciones patrimoniales.

PARTICIPANTES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Lic. Alberto Eloy Espino Dickens,
Director Administrativo.



L. Lic. Valentín Trevizo Rodríguez,
Jefe del Departamento de
Bienes Patrimoniales.



C.P. José María Estrada Gómez,
Enlace Administrativo.